

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CULTIVOS DE PALMA PALMALEON S.A., CORRESPONDIENTE AL 6 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Santo Domingo, el día de hoy martes 6 de mayo del año 2014, a las 11h00, en las oficinas de la empresa situada en las instalaciones de la compañía Siexpal S.A., ubicada en la vía a Ucom 2 se reúnen las siguientes personas: El señor Leonardo Antonio Cedeño Cedeño por sus propios derechos y poseedor del 98% del capital social; y, la señora Frella Morán, poseedora del 2% del capital social. Se encuentra presente además la señora Lethy Cedeño Cedeño.

Preside la junta la señora Lethy Cedeño C. y como secretario ad-hoc para actuar en esta junta los accionistas nombran al señor Carlos Osorio Pinto.

La señora presidenta solicita que por secretaría se constate el quórum, el secretario así actúa e informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

La señora Presidenta sugiere a los accionistas reunirse en Junta General Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Comisario por el año 2013.
- 2.- Informe de Gerente por el año 2013
- 3.- Estudio y aprobación del Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013.
- 4.- Destino de las Utilidades.
- 6.- Designación del Comisario Principal.

Los accionistas de la compañía, resuelven por unanimidad reunirse en Junta Ordinaria con el carácter Universal para tratar los puntos antes indicados.

Con respecto al primer punto se procede a dar lectura del Informe del comisario presentado por la ingeniera Andrea Castillo, luego de lo cual se lo aprueba.

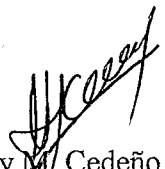
Al tratarse el segundo punto, el señor Leonardo Cedeño C., procede a dar lectura de su informe de gerente, luego de lo cual se lo aprueba

Como tercer punto del orden del día los accionistas analizan las cuentas que conforman los balances de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2013, luego de lo cual lo aprueban en su totalidad.

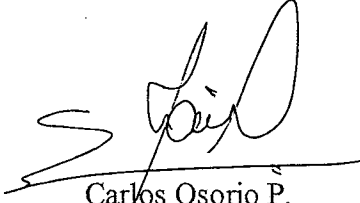
Los accionistas toman la decisión de aprobar el reparto de utilidades sugerido por el señor gerente de la empresa en su informe anual de labores, esto al tratar el cuarto punto del orden del día, cuyo documento se incorpora al expediente de esta acta.

Para concluir, los accionistas proceden a tratar el quinto y último punto del orden del día, designándose a la ingeniera Andrea Castillo Ramos como Comisario Principal de la compañía por el año 2014.

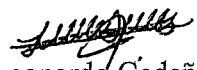
Concluido los puntos de la agenda la señora Presidenta concede un receso para la redacción de esta la misma que al estar concluida y reinstalarse la junta, es leída por todos los accionistas quienes para constancia y fe de lo resuelto firman conjuntamente con la Sra. Presidenta y Secretario que certifican.-



Lethy M. Cedeño C.
PRESIDENTA



Carlos Osorio P.
SECRETARIO AD-HOC;



Leonardo Cedeño C.
ACCIONISTA



Erella Morán
ACCIONISTA